ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE JAÉN

2022/2500 *Locales públicos y lugares de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral.*

Anuncio

Doña Isabel Maria Moreno Almagro, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Jaén.

Hago saber:

Que se reúnen los miembros de la Junta Electoral de Zona de Jaén al objeto de adjudicar los locales públicos y lugares de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral, y por unanimidad de los miembros de esta Junta Electoral de Zona, y conforme a lo establecido en el art. 57.3 de la LOREG, el criterio de adjudicación será el siguiente:

Para aquellas peticiones realizadas hasta el día 27 de mayo de 2022, final del plazo contemplado en dicha Ley Electoral, será el criterio de igualdad de oportunidades y subsidiariamente a las preferencias de los partidos con mayor número de votos en las últimas elecciones equivalentes en la misma circunscripción.

A partir de hoy, el criterio para la adjudicación de nuevos locales, será por orden de petición, siempre que existan espacios o locales vacantes o sin atribución, a favor de las demás formaciones solicitantes.

La adjudicación de los locales queda como sigue:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)			
LOCALIDAD	**LOCAL PARA ACTO PUBLICO**	**DÍA**	**HORA**
Jaén	Plaza Puerta de Martos	3	16,00-21,00
Bedmar y Garcíez	Caseta Municipal, Avda. Virgen de Cuadros	4	09,00-23,00
Torredelcampo	Casa de la Juventud	7	17,00-23,00
Fuerte del Rey	Plaza de la Constitución	9	17,00-23,00
Los Villares	Plaza Fernández Feijoó	9	17,00-23,00
Los Villares	Plaza de San Isidro	9	17,00-23,00
Valdepeñas de Jaén	Plaza de los Jilgueros	9	17,00-23,00
Cabra de Santo Cristo	Sala de Exposiciones en Plaza de la Constitución	10	18,00-23,00
Campillo de Arenas	Salón de Actos de la Casa de la Cultura	10	17,00-23,00
Fuerte del Rey	Plaza de la Constitución	10	17,00-23,00
Jimena	Plaza de la Constitución	10	17,00-23,00
Villatorres	Salón de Actos “José Múgica” Villargordo	10	17,00-23,00
Cambil	Salón Centro Social	12	17,00-23,00
Jaén	Salón Mudéjar – Palacio Municipal de Cultura “Condestable Iranzo”	14	17,00-21,00
Los Villares	Plaza Fernández Feijoó	14	17,00-23,00

cve: BOP-2022-2500
Verificable en https://bop.dipujaen.es

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)			
LOCALIDAD	**LOCAL PARA ACTO PUBLICO**	**DÍA**	**HORA**
Los Villares	Plaza de San Isidro	14	17,00-23,00
Villatorres	Salón de Actos Edificio del Ayuntamiento Torrequebradilla	14	17,00-23,00
Villatorres	Salón de Actos Edificio del Ayuntamiento Vados de Torralba	14	17,00-23,00
Albanchez de Mágina	Centro cultural “Albanchez Progresa” c/ Juan XIII	15	18,00-22,00
Albanchez de Mágina	Plaza de la Constitución	15	17,00-23,00
Larva	Plaza de España	15	17,00-23,00
Larva	Salón de espacio escénico Paseo de Andalucía, 8	15	17,00-23,00
Pegalajar	Salón de actos del C. Cultural Pintor Juan Almagro	15	17,00-23,00
Bélmez de la Moraleda	Plaza del Marque del Nacimiento	16	17,00-23,00
Huelma	Plaza de España	16	17,00-23,00
Jaén	Alameda de Adolfo Suárez	16	18,00-22,00
La Guardia de Jaén	Plaza de San Pedro	16	17,00-23,00
Larva	Plaza de España	16	17,00-23,00
Larva	Salón de espacio escénico Paseo de Andalucía, 8	16	17,00-23,00
Los Villares	Plaza Fernández Feijoó	16	17,00-23,00
Los Villares	Plaza de San Isidro	16	17,00-23,00
Pegalajar	Salón de actos del C. Cultural Pintor Juan Almagro	16	17,00-23,00
Torredelcampo	Teatro del Centro Cultural de la Villa	16	17,00-23,00
Torredelcampo	Plaza del Pueblo	16	17,00-23,00
Torres	Parque Municipal	16	17,00-23,00
Villatorres	Salón de Actos “José Múgica” Villargordo	16	17,00-23,00
Albanchez de Mágina	Centro cultural “Albanchez progresa” c/ Juan XIII	17	18,00-22,00
Albanchez de Mágina	Plaza de la Constitución	17	117,00-23,00
Bedmar y Garcíez	Plaza de la Constitución	17	17,00-23,00
Cabra de Santo Cristo	Sala de Exposiciones en Plaza de la Constitución	17	18,00-23,00
Campillo de Arenas	Salón de actos de la Casa de la Cultura	17	17,00-23,00
Jimena	Plaza de la Constitución	17	17,00-23,00
La Guardia de Jaén	Plaza de San Pedro	17	17,00-23,00
Larva	Salón de espacio escénico Paseo de Andalucía, 8	17	17,00-23,00
Larva	Plaza de España	17	17,00-23,00
Noalejo	Salón de Actos del Ayuntamiento	17	17,00-23,00
Torres	Parque Municipal	17	17,00-23,00
Valdepeñas de Jaén	Plaza de la Constitución	17	17,00-23,00
Villatorres	Salón de Actos Edificio del Ayuntamiento Torrequebradilla	17	17,00-23,00
Villatorres	Salón de Actos del Edificio del Ayuntamiento Vados de Torralba	17	17,00-23,00

VOX			
LOCALIDAD	**ESPACIO PARA ACTO PUBLICO**	**DÍA**	**HORA**
Jaén	Alameda de Adolfo Suárez	12	18,30-21,00
Jaén	Plaza de San Ildefonso s/n. Frente a la Basílica de San Ildefonso	17	11.30-13.30
La Guardia	Plaza de San Pedro, s/n al aire libre	4	11,30-13,30
La Guardia	Plaza de San Pedro, s/n al aire libre	13	11,30-13,30
La Guardia	Plaza de San Pedro, s/n al aire libre	15	19,00-21,00
La Guardia	Plaza de San Pedro, s/n al aire libre	16	11,30-13,30
La Guardia	Plaza de San Pedro, s/n al aire libre	17	19,00-21,00
Pegalajar	Plaza de la Constitución	4	11,30-13,30
Pegalajar	Plaza de la Constitución	13	11,30-13,30

cve: BOP-2022-2500
Verificable en https://bop.dipujaen.es

VOX			
LOCALIDAD	**ESPACIO PARA ACTO PUBLICO**	**DÍA**	**HORA**
Pegalajar	Plaza de la Constitución	15	17,30-20,30
Pegalajar	Plaza de la Constitución	16	11,30-13,30
Pegalajar	Parque público Maestro Juan Moreno Palomares	17	19,00-21.00
Torredelcampo	Plaza del Pueblo	4	11,30-13,30
Torredelcampo	Plaza del Pueblo	13	11,30-13,30
Torredelcampo	Plaza del Pueblo	15	19,00-21,00
Torredelcampo	Plaza del Pueblo	16	11,30-13,30
Torredelcampo	Plaza del Pueblo	17	19,00-21,00
Los Villares	Plaza Carlos I	4	11,30-13,30
Los Villares	Plaza Carlos I	13	11,30-13,30
Los Villares	Plaza Carlos I	15	19,00-21,00
Los Villares	Plaza Carlos I	16	11,30-13,30
Los Villares	Plaza Carlos I	17	17,30-20,30
Bedmar	Plaza de la Constitución	4	10,00-14,00
Bedmar	Plaza de la Constitución	5	10,00-14,00
Bedmar	Plaza de la Constitución	11	10,00-14,00
Bedmar	Plaza de la Constitución	12	10,00-14,00
Torres	Plaza de España	12	10,00-14,00

Respecto a la solicitud de lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral solicitados por la formación política VOX, en la Plaza de la Constitución y Plaza Deán Mazas de Jaén, ambos en horario de 19 a 23 horas del día 10 de junio del actual, no ha lugar a su concesión habida cuenta que dichos lugares no han sido ofertados por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Respecto a la solicitud efectuada por la formación política VOX en escrito de fecha 20 de mayo del actual de lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral, se hace constar, que tan solo se autorizan los que se relacionan en la presente acta, no autorizándose los locales solicitados y no adjudicados debido a que dichos locales no han sido ofertados por los respectivos ayuntamientos.

POR ANDALUCÍA			
LOCALIDAD	**LOCAL PARA ACTO PUBLICO**	**DÍA**	**HORA**
Vados de Torralba	Plaza de la Constitución	14	20,30
Torrequebradilla	Plaza Mayor	15	20,30
Villargordo	Plaza de la Constitución	17	20,30

No se autoriza el acto público solicitado por la formación política POR ANDALUCÍA, en el Salón de Actos José Múgica del día 16 de julio de 2022 a las 20,30 horas en Villargordo al coincidir con el solicitado por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía que fue quien primeramente solicitó tal local y por ser el partido que mayor número de votos obtuvo en las últimas elecciones equivalentes.

JAEN MERECE MAS			
LOCALIDAD	**LOCAL PARA ACTO PUBLICO**	**DÍA**	**HORA**
Jaén	Plaza de San Ildefonso	11	11,00-14,00
Jaén	Parque de la Concordia	17	18,00-23,00

cve: BOP-2022-2500
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Los locales solicitados y no adjudicados es debido a que dichos locales no han sido ofertados por los respectivos ayuntamientos, o las fechas en las cuales algunas formaciones han solicitado autorización para la realización de acto de campaña electoral no se encuentran dentro de los días de campaña electoral (3 al 17 de junio, ambos incluidos).

Se hace constar a todas las formaciones que en esta adjudicación de espacios públicos deberán de cumplir con las diferentes normativas municipales establecidas por los distintos ayuntamientos.

Notifíquese lo acordado y adjudicado en este acta a los Sres. Representantes de las distintas formaciones interesadas, así como a la Subdelegación del Gobierno en Jaén, a los Sres. Alcaldes del los Ayuntamientos afectados, a los efectos oportunos.

En Jaén, a veintiocho de mayo de dos mil veintidós.

La Presidenta de la J. E. Z.

El Secretario de la J. E. Z.

Jaén, 30 de mayo de 2022.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Jaén, MARIO HIGUERAS DURAN.

cve: BOP-2022-2500
Verificable en https://bop.dipujaen.es